



**INFORME DE AUDITORIA INTERNA
PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,012**

**Lic. Walter Israel Figueroa Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado Activo 4,272**

CONTENIDO

Alcance.....	1
Hallazgos.....	2
Dictamen.....	3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera.....	4
Estado de Ingresos y Egresos.....	5 y 6
Estado de Flujo de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8, 9 y 10
Proyecto de Presupuesto 2,013.....	11 y 12

Guatemala, 24 de enero de 2,013.

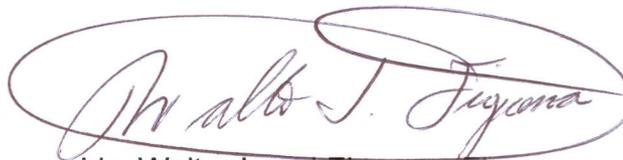
Señores
Junta Directiva,
Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala,-ANAM-.
Guatemala, Ciudad.
Presente.

Estimados miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo, a la vez les informo que he concluido la revisión de los registros contables de -ANAM- , por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,012.

Como Auditor Interno de la Entidad, a continuación presento los hallazgos encontrados, con sus respectivas recomendaciones, mismas que deben ser tomadas en cuenta para obtener un mejor rendimiento de las actividades administrativas y contables de -ANAM-.

Atentamente,



Lic. Walter Israel Figueroa Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado Activo 4,272

Hallazgos Relativos al Control Interno

01. Aún no se cuenta con un sistema informático para el Departamento Financiero.

Hallazgo:

Hasta el momento no se cuenta con un Sistema Informático específico para el departamento financiero, que permita obtener de manera eficiente y oportuna la información generada.

Recomendación:

Es urgente la implementación de un sistema informático en el departamento financiero, para la obtención oportuna de información contable que permita el análisis en la toma de decisiones y elaboración de estados financieros en cualquier momento.

02. Manuales de clasificación de puestos, funciones y procedimientos.

Hallazgo:

Se tiene en proceso de revisión el manual de clasificación de puestos, funciones y procedimientos, sugerido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en la última auditoría practicada en –ANAM–.

Recomendación:

Se necesita implementar el manual de clasificación de puestos, funciones y procedimientos de la entidad, lo más pronto posible, para su divulgación y aplicación.

Señores:

Junta Directiva de la Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM-

Como Auditor interno de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, -ANAM-, informo sobre la auditoría que he realizado del Estado de Situación Financiera de la Entidad, así como al Estado de Ingresos y Egresos y Flujo de Efectivo del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,012. Los Estados Financieros citados constituyen información preparada y emitida por el Departamento Financiero. Mi responsabilidad es informar la razonabilidad de las cifras contenidas en dichos Estados Financieros.

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República de Guatemala. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados financieros considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas generales de contabilidad.

Se llevó a cabo un estudio basado en elementos de juicio y con el respaldo completo de la documentación de cada operación realizada durante el período mencionado. Concluyendo que los Estados Financieros que se adjuntan son razonables en las cifras presentadas.

Guatemala, 24 de enero de 2,013.



Lic. Walter Israel Figueroa Flores
Contador Público y Auditor
Colegiado Activo 4,272

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

ACTIVO		
CIRCULANTE		Notas
Caja y Bancos	252,628.50	N.5
Cuentas por Cobrar Corto Plazo	375,500.00	N.6
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	<u>1,749,000.00</u>	2,377,128.50 N.7
FIJO		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Mobiliario y Equipo de Oficina	417,988.26	
Equipo de Comunicación	4,492.00	
Equipo de Computación	487,346.55	
Equipo de Transporte	437,921.50	
Aparatos e Instrumentos	32,734.52	
Otros Activos	156,683.00	<u>1,537,165.83</u>
SUMA ACTIVO		<u>3,914,294.33</u>
PASIVO		
CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar	25,582.63	N.8
Retenciones Legales	<u>12,034.81</u>	37,617.44 N.9
PATRIMONIO		
Capital Social	3,709,378.22	
(+) Resultado del Ejercicio	<u>167,298.67</u>	<u>3,876,676.89</u>
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,914,294.33</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EXPRESADAS EN Q.)**

<u>INGRESOS</u>		4,920,957.17
Cuotas Ordinarias	3,983,500.00	
Intereses Bancarios	135.39	
Ingresos Formulario Unico	6,750.00	
Otros Ingresos	700,512.87	
Donativos	223,158.91	
Descuento a Trabajadores	6,900.00	
		4,753,658.50
<u>EGRESOS</u>		
Personal Permanente	827,052.04	
Otras Remuneraciones Personal Temporal	1,440,729.41	
Complementos especificos al personal permanente	55,000.00	
Aporte Patronal IGSS	84,703.78	
Dietas Junta Directiva	130,400.00	
Gastos de Representación	391,065.14	
Aguinaldos	68,839.06	
Bono 14	68,273.35	
Vacaciones	45,892.70	
Otras Prestaciones	53,935.48	
Teléfonos	110,751.54	
Correos y Telégrafos	32,963.90	
Publicidad y Propaganda	246,955.08	
Impresión, Encuadernación y Reproducción	30,881.35	
Viáticos al Interior	27,545.05	
Viáticos al Exterior	71,131.99	
Mantenimiento y Reparación Equipo de Oficina	7,720.00	
Mantenimiento y Reparación Equipo de Transporte	84,278.30	
Mantenimiento y Reparación Equipo de Cómputo	2,320.00	
Llantas y neumáticos	13,534.40	
Transporte de personas	680.00	
Alimentos para personas	48,375.50	
Primas y Gastos de seguros y fianza	153,923.95	
Impuestos	5,863.33	
Servicios de Atención y Protocolo	419,476.28	
Otros Servicios no Personales	23,061.04	
Prendas de Vestir	21,940.00	
Especies timbradas y valores	2,825.25	
Papel de Escritorio	10,174.14	
Combustibles y Lubricantes	68,363.98	
VAN		4,548,656.04

VIENEN	4,548,656.04	
Útiles de Oficina	64,305.88	
Útiles de Limpieza	2,475.75	
Útiles de Cocina y Comedor	4,482.08	
Indemnizaciones	80,312.25	
Gastos Proyecto 9 (ANAM/MUNET)	53,426.50	
Resultado del Ejercicio		<u>167,298.67</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,012
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Aumento de Patrimonio (Resultado del Ejercicio)		167,298.67
01. Cambios Netos en Activos y Pasivos que generaron efectivo		42,267.88
Disminución de cuentas por cobrar corto plazo	15,918.55	
Disminución Cuenta por Cobrar Largo plazo	21,000.00	
Aumento de Cuentas por pagar	65.64	
Aumento Retenciones Legales por Pagar	5,283.69	
Flujo de efectivo neto usado en actividades de operación		209,566.55

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adición de activos fijos	-293,876.21	
Flujo de efectivo neto usado en actividades de inversión		-293,876.21
Flujo de Efectivo Neto		-84,309.66
(+) Efectivo al Inicio del Mes		336,938.16
Efectivo al Final del Mes		252,628.50

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,012
(Cifras expresadas en quetzales)**

NOTA 1. ANTECEDENTES

La Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, -ANAM- se constituyó formalmente por el acuerdo gubernativo de fecha 19 de octubre de 1,960, y de acuerdo con sus estatutos es una entidad privada, no lucrativa, apartidaria, no religiosa y eminentemente democrática, al servicio exclusivo de las municipalidades de la República de Guatemala, para defender la autonomía e intereses de las mismas.

El patrimonio de la Asociación se integra con todos los bienes, derechos y acciones que adquiere por cualquier título legal. Realizará sus fines y se sostendrá financieramente con las cuotas que aportan las municipalidades asociadas, subvenciones, legados, herencias o donaciones que se otorguen a favor de la entidad.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES

A continuación las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base Contable: Los Estados Financieros son preparados sobre la base de efectivo, en la cual los ingresos se reconocen cuando se reciben y los gastos cuando se desembolsan. Esta base contable es comprensible en instituciones no lucrativas, diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El sistema contable utilizado en -ANAM-, tiene su base en operaciones que están contenidas en el formulario 200-B Caja Fiscal, en la que se describen los ingresos y egresos ocurridos durante los períodos fiscales.

2.1. Reconocimiento de los Ingresos: -ANAM-, registra los ingresos de acuerdo con el método de lo devengado.

2.2. Propiedad, Planta y Equipo: Las adquisiciones de la propiedad, planta y equipo se valorizan y registran al costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran como gastos en el período en que incurren.

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA:

Los Estados Financieros de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, -ANAM-, están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA 4. PERIODO FISCAL:

El período fiscal de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, -ANAM-, inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

NOTA 5. CAJA Y BANCOS:

Este rubro, fue corroborado con los estados de cuenta de los bancos que se detallan a continuación.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Banco G y T Continental	22,410.33
Crédito Hipotecario Nacional	88,956.22
Banrural	85,011.95
Banrural/Formulario Unico	44,250.00
Banrural Asambleas y Capacitaciones	12,000.00
TOTAL	252,628.50

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta está integrada por las cuotas ordinarias del mes de diciembre, que serán debitadas a las municipalidades en el mes de enero y por el fondo de USAID asignado a la entidad, cuyos saldos se muestran a continuación.

(Cifras expresadas en Quetzales)

Cuotas diciembre	326,500.00
USAID	49,000.00
TOTAL	375,500.00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

Está integrada por municipalidades que adeudan a la entidad cuotas ordinarias de más de 2 años de antigüedad, ubicadas en los 22 departamentos del país.

Guatemala, El Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, El Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa. TOTAL:	1,749,000.00
---	---------------------

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR:

Esta cuenta está integrada por prestaciones laborales adeudadas a personal de –ANAM–, correspondientes al año 2,012 y que quedan pendientes de pago, además las dietas a alcaldes y Secretario Ejecutivo de la entidad a ser canceladas en el mes de enero de 2,013, al igual que la cuota patronal del IGSS.

(Cifras expresadas en Quetzales)

PRESTACIONES LABORALES:	
Indemnización	3,412.10
Vacaciones	1,949.77
Bono 14	2,924.66
TOTAL	8,286.53
DIETAS:	
Rubelio Recinos Corea	1,000.00
Isaías Martínez Morales	1,000.00
Mario Mencho Huinil	1,000.00
Edgar Augusto Coroy Juárez	1,000.00
Ricardo Maldonado Quiñónez	1,000.00
Augusto Gómez Sosa	1,000.00
Edilma Elizabeth Navarajo de León	1,000.00
Blanca Odilia Alfaro Guerra	1,000.00
Gerson Rodolfo López Rodas	1,000.00
TOTAL	9,000.00
CUOTA PATRONAL:	8,296.10
TOTAL	25,582.63

NOTA 9. RETENCIONES LEGALES:

El saldo de esta cuenta queda integrado de la siguiente forma:

(Cifras expresadas en Quetzales)

Primas de fianza	389.76
Impuesto del timbre y papel sellado	1,265.22
IGSS Laboral	3,755.40
ISR	6,624.43
TOTAL	12,034.81